

POLITICA DE CALIDAD

El objetivo estratégico de OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A. es la CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y LA CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS cuyo nivel de Calidad nos haga competitivos desde el punto de vista del mercado, cumplidores de la legislación vigente aplicable, adecuados a las necesidades de nuestros clientes y rentables desde el punto de vista económico.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad se formulan las siguientes directrices de la Política de Calidad:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** conseguida dando trato personalizado y eficiente, ofreciendo obras finalizadas adecuadas en cuanto a calidades y acabados, entregadas en plazo y que cumplan con los requisitos de nuestros clientes.
- **INFORMACIÓN AL CLIENTE:** buscando mantenerle informado en todo momento del estado de la obra, mediante una información exacta.
- **CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS:** Mantener elevado el grado de control sobre todos los subcontratistas de manera que consigamos que las cosas se hagan como si las hiciésemos nosotros mismos.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de la Calidad como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinadas áreas y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.